

EXPTE.N° 0127/93

RESOLUCIONES

ARTICULO 1º) Diríjase una solicitud a la dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires para que, en virtud de los considerandos expuestos, destine una partida y ordene las reparaciones necesarias en el edificio que ocupa la Oficina de Inspección de Enseñanza en la ciudad de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Diríjase una copia de la presente a la Inspección de Enseñanza y al Consejo Escolar de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 9 de 1993.-

Registrada bajo el número: 0026/93.-